

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 id.; un año 4 id.; número suelto, 0,10 id.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, 4 precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 1 por 100 de rebaja.

EL MITIN DE LOS ZORDOS

Lata segunda.—El fabricante de esferas.—Enfaldador zalamero.—Cobardías elocuentes.—Caída de brucees.—Detalles sueltos y curiosos. Consecuencias terribles.

De zahinas decíamos en el número anterior que debían tener repteta la cabeza los blóquistas para acudir al silbo del político más funesto, y más veleta, y más papelerero, y menos formal, y menos limpio, y menos fiable de cuantos vienen destrozando el mapa y la historia y la hacienda de España; pero no podíamos pensar que apenas transcurridas unas cuantas horas nos darían la razón los mismos borregos del hato y el mismísimo Moret, pastor palurdo de ellos.

El cual Moret, arista sin peso que evoluciona al soplo del aura liviana de una complacencia, como damisela fatua subyugada por el guiño del galán mauritano, apenas hechas sus bodas civiles con el novio zurdo, se ha roto con las zarzas de nuevo amor las enaguas nupciales. ¿No le véis, necios del bloque? ¿Decíais que era un hombre de experiencia política, estadista reputado, alma liberal resuelta á la emancipación humana sin concupiscencias, sin miras interesadas, temperamento indomable, enérgico, de fe ciega en sus principios, que trazado el camino de la oposición á los proyectos de Maura lo recorrería sin vacilaciones, sin aplazamientos, cortando y rajando cuanto le saliera al paso, aunque fueran cetros, púrpuras y coronas? Pues ahí le tenéis de cuerpo presente á la primera embestida del enemigo, que lo ha intoxicado con bombones.

Ningún molino de viento fué menester para voltearle como á Quixote loco-desfacedor de encantamientos y entuertos imaginarios; la alforja de las provisiones y el tufo de la chanfaina ofrecidas desde largo por el ventero del presupuesto, le han llenado la boca de agua y convertido en Sancho gloton é inofensivo. Ya no necesita amigos y se los deja, por comer pronto y á sus anchas, entre las astas del toro. Cuestión de dignidad, de honor político era para él, para su partido, para los agregados de la república, y del canalajismo, y del socialismo, y del tantísimo nacional irreducible, oponerse á la aprobación del proyecto de ley de administración local en la cuestión batallona de las mancomunidades, considerada atentatoria á la integridad de la Patria por el contubernio bloquista, el cual había puesto en las manos del Jefe el cargo de rematarla. Ansiedad grandísima había por oírle, la expectación no podía ser mayor en todos los lados de la Cámara, un lleno completo de escafios y tribunas anunciaba al país que en la sesión del viernes se ventilaban asuntos de vida ó muerte para la Nación, aunque realmente no lo eran; Moret se levantó con aires de confianza en sí mismo y en el apoyo de sus secuaces embrazó el escudo, y desenvainando la espada, paso á paso, con maravilloso denuedo y corazón valiente, se fué á poner delante de la jaula de los leones, encomendándose á Dios y luego á su señora Dulcinea. ¿Qué será de las mancomunidades?

El león, más comedido que arrogante, no haciendo caso de niflerías, ni de bravatas, después de haber mirado á uno y otro lado, volvió las espaldas y enseñó sus traseras partes á don Quijote y con gran flema y remanso se volvió á echar en la jaula. Moret habló, habló con bríos juveniles, con el bigote ensopado, los ojos fulgurantes, agitados los nervios, amenazadores los ademanes, la palabra ardiente y las actitudes de coloso resentido. El edificio parecía venirse abajo, el proyecto discutido daba pocos cuartos por su vida y Dios sabe lo que hubiera sido del león si hubiera salido de la jaula. Un cohete quemado á destiempo por Maciá desconcertó al caballero y se aplazó el descomunal combate para el día siguiente.

Y en efecto, la jaula se abrió de nuevo, el león hizo lo mismo y se defraudaron las esperanzas de la lucha emocionante. ¿Qué había pasado? «Vuesa merced, señor caballero se es contentó con lo hecho, que es todo lo que puede decirse en género de valentía, y no quiera atentar segunda fortuna: el león tiene abierta la puerta, en su mano está salir ó no salir, pero pues no ha salido hasta ahora, no saldrá en todo el día.»

«Así es verdad, respondió D. Quijote: cierra, amigo, la puerta y dame por testimonio, en la mejor forma que pudieres, lo que aquí me has visto hacer, conviene á saber: como tú abriste al león, yo le esperé, él no salió, volvíle á esperar, volví á no salir y volvíle á acostar. No debo más y encantos afuera, y Dios ayude á la razón y á la verdad y á la verdadera caballería.... Prométele el leónero contar aquella valerosa hazaña al mismo rey, cuando en la corte se viese.... á lo cual contestó D. Quijote: Pues si acaso su majestad preguntara quién la hizo, diríesle que el CABALLERO DE LOS LEONES: que de aquí adelante quiero que en éste se trueque, cambie, vuelva y mude el que hasta aquí he tenido del caballero de la Triste Figura, y en esto sigo la antigua usanza de los andantes caballeros, que se mudaban los nombres cuando querían ó cuando les venía á cuento....»

Sólo que Moret no se ha mudado sólo el nombre, se ha mudado hasta la camisa, sin duda al vérsela tan sucia con los ajetreos del bloque. Cuando se creyó que daría la batalla decisiva, unas explicaciones resobadas de Maura quietaron sus furores bélicos, y aceptando las como buenas arrió las banderas, envainó la espada, licenció á sus tropas y abrazó al enemigo. ¿Es ese el hombre formal, de convicciones firmes, de quienes se fiaron los del bloque, á quienes ha hecho recorrer media España para constituir un núcleo potente de diversas parcialidades, retenidas en globo por la comunidad de radicalismos doctrinarios, bravas resoluciones, intranquilidades rotundas y definidas contra las derechas mauristas?

Gaballeros, caballeros de la Triste Figura, la figura más triste que puede hacer el hombre es la del ridículo, y en ridículo os han puesto los periódicos que objetvan el decoro como fuente de especulación, que recaudan en sus arcas el asalto á la ignorancia, que cobran la estafa de la falsedad y del escándalo y que alardeando de imparciales, liberales y de heraldos del juicio público, infiltraron en vuestras cabezas indolentes el criterio mentido de ellos; criterio bastardo cuya dirección y persistencia es regulada por la ganancia y cuyo fundamento siempre sofisticó no os tomasteis el trabajo de inquirir por esa misma indolencia que os degrada á pensar y obrar por las ideas y voliciones de tercero.

En ridículo os pusieron los primates, los corifeos del movimiento convergente de muchas codicias de mando y dinero; presentáronse emascarados con el hábito de la probidad y del desinterés, ofrecieron la rectitud con la balanza gubernativa que tendrían en una mano, y en la otra el pomo sabroso del placer incondicionado, al subir á la cima de los poderes, é hicieron de vosotros lo que la misteriosa vis magnética con las arenillas metálicas; igual que si os hubiera faltado la conciencia, el yo personal libre y capacitado para discurrir por sí mismo. Habéis sido miserablemente burlados. ¿Qué concepto tendrían formado de vosotros?

Pues no le rectificarán; continuarán tratándoos como á seres inferiores si bien atufandoos con el humo de la lisonja, y vosotros, en vez de escarmentar después del engaño, no haréis por rehabilitaros; seguiréis lo mismo haciendo de comparsa de esos periódicos y de esos hombres. ¿Para qué ambiciona más? Tenéis bastante con que digan á vuestras mujeres que son bonitas y os llamen á vosotros comuneros. Sois irredimibles, carecéis de amor propio, os mantienen los sueños de que volveréis á ser porque os lo dicen los impostores corrompiendo la moral, la ciencia y la historia, y abismados en el cálculo de lo que habréis de ser cuando sobre...., viviréis con el espinazo doblado para servir de escabel á los curanderos, el rostro abatido y mordiéndolo el polvo imperial de Castilla, la noble, la egregia, antes la soberana de la península ibérica, hoy esclava de los traficantes políticos por apostasía de sus hijos.

Y porque esa es la amarga reflexión que sugiere la conducta desatentada de los ilusos del bloque, entreguémosles á su propio sentido, esperando que el látigo de otros desengaños los despierte y demos ya á los demás puntos del mitin el comentario que nos habíamos propuesto.

El fabricante de esferas.

Habla Morote, el falseador del sentido común y de la historia, y de su boca salen paralogismos tan burdos y mal hilvanados como aplau-

dididos fueron por los oyentes sabios.... Véase la muestra:

Es caso de salud y de honra, dice, transformar á España de pueblo teocrático en pueblo libre. El fanatismo religioso no sólo ha hecho estragos en el orden espiritual de nuestra nación agotando nuestro pensamiento, matando nuestra ciencia, causando nuestra ruina mental, sino que también fué la causa de la decadencia y postración material, por la que hemos ido disminuyendo desde ser aquella España en que el sol no se ponía en sus Estados; á ser la España de ahora en que el sol «apenas sale.»

Ese es el primer párrafo del orador aplaudido á rabiarse por los que no han debido leer la historia de España, porque de haberla leído, en vez de aplaudirle debieron silbarle, salvo que el aplauso estuviera pagado. ¿No era en los reinados del Emperador Carlos V y de Felipe II cuando el sol no se ponía en el territorio sujeto á su corona y cuando más que nunca floreció en las Españas la teocracia? Luego es una falsedad atribuir á la teocracia el decaimiento patrio, la postración material de que habla Morote. Por otra parte; ¿no era entonces cuando las ciencias adquirieron en la nación tal incremento que los españoles dictaban las conclusiones del saber al mundo entero, se fundaron varias Universidades, se colmaron las bibliotecas del país y del extranjero de obras científicas de todas clases, debidas á la pluma de lumbreras españolas? Luego es una falsedad que entonces se matara nuestra ciencia y se agotara nuestro pensamiento. ¿Pero á quién le ocurre citar la época de la mayor grandeza española para combatir el predominio de la idea religiosa, cuando esta idea era la universalmente acatada en la nación en la época que se cita, de tal modo que en ella fué cuando se estableció la Inquisición, maldecida por todos los Morotes? ¿Es eso sabiduría y acierto no hablado á naturales de Babia?

La manera de argüir no puede ser más desastrosa. Lo que se llama por los lógicos *post hoc, ergo propter hoc*, haya ó no relación de causa y efecto, es el recurso á que se acoge el ponderado Morote y porque los sucesos vienen como es natural unos en pos de otros y á veces simultáneos, dá el carácter de casualidad al que se le antoja, sin temor á que alguien le pudiera oír que le cogiera en el renuncio. Por si fuera poco lo que va dicho, véase otra muestra:

«Absolutismo y teocracia han sido los grandes culpables. La población fué disminuyendo en España en proporción al crecimiento del clero y, por el contrario, desarrollándose á medida que el clero secular y regular disminuía; prueba esta decisiva y flagrante de la incompatibilidad entre el bienestar social y el predominio de la Iglesia. En 1690 había 9.000 conventos, 168.000 frailes y 7 millones y medio de habitantes en España. En 1768, 149.809 frailes y 9 millones de habitantes. En 1797, 134.500 frailes y 10 millones y medio de habitantes. En 1820, 118.000 frailes y 11 millones de habitantes. En 1835, 90.000 frailes y 13 millones y medio de habitantes. Poco antes del 68, 38.563 frailes y 16 millones de habitantes. Después de la revolución se acabaron los frailes, y España tocó casi á la cifra de 18 millones de habitantes y fué rica y próspera. La vuelta de los frailes ha impedido que á estas fechas tuviéramos la población, por ejemplo, de Italia. (Estruendosos aplausos).»

Todos esos aplausos acusan de ignorancia cerrada, pero pasen y veamos al asunto: Es así que cuando España ha sido más gloriosa fué cuando había más frailes, según la estadística de la invención de Morote; luego á los frailes debe España su gloria. Es así que cuando se ha perdido la mayor parte del poder colonial de España es cuando hubo menos frailes; luego á la falta de frailes se debe la pérdida del poder colonial de España. Esto no es argumentación perfecta ni lo es la de Morote, porque el decrecimiento del número de frailes no está en proporción con el aumento de habitantes que señala esa estadística; porque el decrecimiento ha obedecido á las luchas sostenidas en esos tiempos dentro y fuera de España; porque mata más la fecundidad, la miseria y ésta ha venido aumentando en proporciones aterradoras desde que el espíritu liberal invadió el suelo patrio; puesto que con el liberalismo vino la corrupción, como lo prueban los gastos mayores del Estado desde entonces, y sobre todo, ahí va un argumento, una razón á que no puede contes-

tar ningún Morote. ¿No dicen que los frailes no son de fiar, que son hombres como los demás y hacen lo que los demás ó públicamente ó á la callanda? ¿Por qué, pues, se les atribuye el decrecimiento de población cuando tan mal se habla de ellos en contrario sentido? ¿No dicen ustedes qué comen de la fruta prohibida?

Pero además, ¿descansa el bienestar social según Ud. afirma, en el aumento de habitantes? Pues cómo se explica que ahora que somos más estemos peor, y tan peor que todos los años se vean precisados á emigrar más de doscientos mil españoles á países extraños por falta de pan que llevar á sus labios? Famoso estadista es el Morote aspirante á Ministro. El bienestar social depende del moral y temporal, minados por el libertinaje y el robo continuo de los bienes de la Nación, que sin cesar cometen los desaprensivos sin Dios, sin conciencia, sin ley, racionalistas, que se forjan la rectitud por reclamaciones del apetito.

Y basta de Morotes, que lo principal rebatido está y hace falta espacio para otros.

Enfaldador zalamero.

Habla Palomo, y haciendo el cocinero yo me lo guiso y yo me lo como, aparte sus intemperancias políticas que todo el mundo ha censurado, incluso los amigos, tuvo una tonada tan ruin, tan injuriosa, tan desenfrenada, que no sabemos por qué no se protestó ruidosamente por cuántos le oían y en especial por las mujeres. Dijo á estas que tuvieran cuidado con curas y frailes, que no los dejaran entrar en sus casas porque eran rapaces de la sensuáridad, que les robarían á sus hijas....

¿Acaso habla Ud. por experiencia porque le hayan robado alguna? ¿Acaso recordó Ud. en aquel momento que el que roba cree que todos roban? ¿Acaso juzga Ud. á las mujeres de Toledo carne venal ó degenerada, inconsistente en la tentación, propensa á las caídas mortales del recato? No defendemos á los frailes, ni á los curas, cualquiera de los cuales está más alto que el indigno que ofende á los ausentes; protestamos de la vileza de los hombres que, teniendo en el mitin á sus esposas y á sus hijas, no hicieron pagar cara al atrevido orador la desconsideración con que se las trataba. ¿Tan mala educación tienen las jóvenes toledanas que no sepan cuidarse, y tan descuidadas son las madres que no pongan á buen recaudo la custodia de sus hijas? ¿Qué es la mujer toledana para ese hombre y qué hicieron los asistentes al mitin que no le hicieron rectificar ó tragarse con las palabras la lengua denigradora? No creemos que las mujeres de Toledo hayan decaído tanto ni que necesiten afilero de la marca ofrecida para enfaldarse; pero tenemos que creer, en cambio, que hay bragazas que aplauden al insensato que ultraja á sus mujeres é hijas. Buen provecho; no dan más de sí y no se puede exigir más de ellos.

De semejante hombre no era de esperar otra cosa; fué él quien discutió la jefatura de Prieto; fué él quien llamó canero á Noyales; fué él quien dijo que le había hecho Senador Sagasta; fué él quien declaró que la provincia estaba huérfana desde que se retiró de la política activa Alfonso González; fué él quien sostuvo que Toledo era feudo de todos los gobiernos; y por si estos desaciertos, que debieron enrojecerle de vergüenza, y de igual modo á los presentes, porque era decirles que no valían para nada, y descubrir la mentira del sufragio y la trampa electoral vigente, parecen pocos aún, echó otro al rostro del mitin, al rostro de los toledanos, recriminándolos por estar sometidos á la férula de la Iglesia Primada.

¿Qué se puede esperar de un hombre que habla así, con la refinada prudencia de un Senador hecho por Sagasta?

Vamos á terminar por hoy; nos duele el brazo de hacer tantas letras, y hemos de hacer otras tantas para comentar á D. Melquiades el valiente, y á Suárez Inclán, que ha dado de brucees con aquello de la confianza en el Jefe. Una cosa nos permitimos aconsejar á los bloquistas; á saber, que no se olviden de que están encima las elecciones y el reparto de concejalías é investiduras de Diputados; que todos los que quieren ser algo, ofrecen dar algo; pero lo que sigue á su oferta, no es el *toma*, sino el *daca*, y después el *si te vi no me acuerdo*.

El Comunero Maldonado.

LA VIDA DEL MESTIZO

(PARODIA)

¡Qué descansada vida
La del que huye de toda intransigencia,
y sigue la mentida
Senda de la prudencia,
Sin escuchar la voz de la concienzal

—

Que no le enturbia el pecho
Si á la Iglesia absorber quiere el Estado,
Ni piensa en lo que ha hecho
El liberal malvado,
Teniendo al Papa Rey encarcelado.

—

No cura si la fama
Del buen nombre del Clero es pregonera,
Ni cura si encarama
La lengua lisonjera
Lo que condena la verdad sincera

—

¿Qué presta á mi contento,
Si soy de los de arriba paniaguado,
Si en busca de este viento
Ando desalentado
Con ansias vivas, con mortal cuidado?

—

¡Oh, sueldo apetecido!
¡Oh, secreto seguro deleitoso!
Sin el común sentido,
A vuestro almo reposo,
Huyo de aqueste mar tempestuoso.

—

Un puesto inadmisibile,
Un buen destino fijo ocupar quiero;
No la zozobra horrible
Del que, por ser sincero,
Puede perder el puesto y el dinero.

—

Despiértense las suaves
Lisonjas del poder mal adquirido;
No los cuidados graves
De que es siempre seguido
El que al ajeno arbitrio está atenido.

—

Vivir quiero conmigo,
Gozar del bien que yo debo á... mis mañas,
A solas, sin testigo;
Otros con sus hazañas,
Mientras yo como, salven las Españas.

—

Del Banco en los caudales
Por mi mano entregado hay un tesoro
De miles de reales,
Que venero y adoro,
Cual otro pueda amar sus ideales.

—

Mi alma codiciosa,
Por conservar la renta y el destino
Haría cualquier cosa;
Pues me importa un comino
Ser incoloro ayer, hoy alfonsino.

—

Luchen enhorabuena
Los que en sus ideales se confían:
No es mio ver la pena
De los que desconfían
Cuando el ciervo y el ábrigo porfían.

—

Un lucrativo empleo
Y una mesa de platos abastada
Me bastan, según creo;
Que mi patria estimada
La rija quien no teme lucha airada.

—

Y mientras miserable-
mente se están los otros abrasando
Con sed insaciable
Del peligroso mando,
Tranquilo en mi casita voy pasando.

Licenciado Espi Nacas.

Toledo 9 de Febrero de 1909.

NO HARÁN NADA

Celebróse el traído y llevado mitin del bloque, y aunque de público se decía que en virtud de órdenes superiores no se exageraría la nota anticlerical, y que los pseudo-liberales toledanos harían cuanto pudieran para contener las impetuosas acometidas de sus colegas de contubernio contra la Santa Religión, que públicamente profesan, el cacareado mitin ha sido uno más de la serie, y sus oradores dieron quince y raya á los de otras partes; el Clero, la Iglesia, la Religión y sus Ministros, han sido el blanco de sus mal comprimidos odios, y lo que es aún peor, el mismo Dios ha sido discutido por inmundos labios blasfemos.

Ni una idea, ni una frase, ni un argumento nuevos, los mismos de siempre, los manidos, los gastados del repertorio progresista. ¡Y se atreven á llamar estacionarios a los que no piensan como ellos! Bien es verdad, que ya no impresionan á nadie con sus impiedades y desplantes; el público culto que les escucha, va por oír á los oradores, que no conoce, pero nada más; no lleva otra finalidad que la curiosidad y la novedad; del vulgo, unos van á pasar el rato

y otros á ver qué ocurre; todos saben á qué atenerse, y contados serán los que salgan impresionados por las peroratas oídas; pero unos y otros, y todos, están en el secreto de que todo esto no es otra cosa que concupiscencias mal reprimidas, y nostálgicos recuerdos de la mesa del presupuesto, y como suponen que antes ó después, pero en plazo relativamente corto, serán poder y llegarán á la dirección y mangoneo de las cosas del Estado, y nada les oyen hablar de escuelas, de caminos, de cárceles, del fomento de la industria y del comercio, ni de ejército, ni de marina, ni del grande, complicado y difícil problema del abaratamiento de las subsistencias, como nada de vital interés para la Nación, ni para los individuos que la componen, preocupa á esta nueva clase de quijotes, después de haberlos escuchado pacientemente, acaban por llamarlos farsantes é inventores de campañas, que maldito si tienen algo que ver con las múltiples y perentorias necesidades que gravitan sobre el sufrido y resignado pueblo que los tolera. Han de saber, que el pavoroso problema clerical no impresiona á nadie, ni nadie se agita por él; á los unos, porque lo mismo les da ser católicos que moros; á otros, porque lo que les preocupa primeramente es el problema de la vida, y aun siendo anticlericales, esto es para ellos secundario; y á los mas, á los que profesamos la bendita Religión de Cristo, nos hacen reír sus desplantes, y la ciega rabia que les devora, porque nos bastamos y nos obramos para hacerlos enmudecer.

Tienen que convencerse de que son pocos y mal avenidos, y la prueba de ello mas elocuente, nos la proporcionan ellos mismos, los liberales, los del bloque, al querer sumar y reunir todos los que sienten odios comunes contra la Iglesia de Cristo, aunque los separen abismos inmensos en otros terrenos; si se creyeran fuertes, no mendigarían apoyo de gentes que les harían sus esclavos, si es que llegarán á conseguir que se les unieran, y aun unidos todos, absolutamente todos, sin quedar ninguno fuera de la comandita satánica, nosotros solos, los carlistas, sin secciones ni mezclas, seríamos bastantes á cortarles el paso é impedir sus avances. ¿No lo saben de otras veces por la historia del siglo pasado? ¿No han visto u observado en éste, que á pesar de esa Prensa que llaman de gran circulación, en la que constantemente están anunciando sus actos y propagandas, con todos los medios de que disponen, saltando toda la trompetaría de sus órganos y echando á vuelo todas las campanas de sus parroquias, y yendo á buscar á los adictos á sus casas ó á sus pueblos, entre todos los mitins que han celebrado, no han podido reunir los hombres que los carlistas reunimos, con los pocos medios que nos conceden, en un solo punto, en Zúmarra? Si pasó desapercibido, tomen nota, y deduzcan que son muchos 35.000 hombres menores de treinta años, aparte de los que pasaron revista en otros puntos y que ciertamente no la hicieron ni en batallones, ni en brigadas, sino en nutridísimos Cuerpos de ejército; tenerlo en cuenta para lo futuro.

Pero no será necesario un esfuerzo para ahogar vuestras tendencias, señores bloquistas; supongamos que sois mañana poder, y que mas ó menos descaradamente, pero desconociendo la realidad, tratáis de llevar á las leyes y á la práctica lo que vuestras predicaciones anuncian, y que después de haberse apurado por el Episcopado español todos los medios suaves, para hacerlos entrar en razón os declarau forzosamente la guerra y en pleno uso de su derecho se presentan un día dado en el Senado los dieciocho Prelados Senadores á defender los derechos de la Iglesia, de la Sociedad y de la familia; sería digno de ver la cara que pondría al verlos aparecer por las puertas del Senado; su presencia sólo sería bastante para que vuestro estómago hiciera recordaros los próximos ayunos y la larga y dura de las peregrinaciones por el campo de la oposición, sin lastre en las alforjas, Dieciocho Prelados, los carlistas y los católicos independientes, formarían en la alta Cámara una minoría lo menos de treinta Senadores, minoría formidable y poderosa, no sólo por el número, sino por la calidad y con la que tendríais que capitular sino queríais feneecer de muerte repentina.

¿Que soy exagerado? Recordad que en cierta ocasión en que un Ministro puso sus manos en los bienes de la Iglesia, bastó para su caída la vigorosa conducta del difunto Obispo de Mallorca (en Toledo hay personas que en nombre de ambas partes intervinieron en aquellos sucesos); no olvidéis que cuando otro Ministro se metió á reformar por sí y ante sí el Código civil en lo tocante al matrimonio, la Pastoral de otro Obispo cuarteó el edificio de aquella situación, que definitivamente vino al suelo á consecuencia de un telegrama-protesta del Primado, dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, quien, todo asustado y alarmado con lo que se le venía encima, contestó con otro, en el que manifestaba su dolor y su extrañeza; los temores se cumplieron, porque el célebre telegrama del Primado fué la voz de alarma que puso en movimiento á la España católica, que con manifestaciones y actos jamás vistos por su grandeza derribó y enterró á los que, ignorando la tierra que pisaban, se atrevieron á pisar en firme en terreno que se hundía á su paso.

Recordad todo esto, y después de meditado, convenceréis de vuestra impotencia; y si no obstante persistís en vuestros propósitos, ó sois unos hipócritas ó unos pobres imbéciles, y en

cualquier caso, no estáis capacitados para el gobierno de una Nación que tiene conciencia de sus actos.

Almodovar.

Importantísimo.

De una hoja impresa que hemos recibido copiamos lo siguiente:

«A los católicos que leen la Prensa liberal les hacemos presente que cometen con ello TRES PECADOS MORTALES, porque los periódicos que á continuación se expresan ESTAN CONDENADOS en la siguiente forma:

Diario Universal, condenado por 13 Obispos.
El País, condenado por 14 Obispos.
España Nueva, condenado por 5 Obispos.
Heraldo de Madrid, condenado por 18 Obispos.
El Liberal, condenado por 15 Obispos.
La Correspondencia de España, condenado por 5 Obispos.

A B C, condenado por 7 Obispos.
El Imparcial, condenado por 19 Obispos.
Y todos los demás periódicos liberales de todos los matices, cuya doctrina está condenada repetidas veces por la Iglesia.

NOTA 1.ª—Los tres pecados mortales que se cometen leyendo la prensa liberal son:

Primero, el de *Cooperación al mal*.
Segundo, el de *Peligro de perversion*.
Tercero, el de *Escándalo*.

En las Diócesis donde se hallan prohibidos los periódicos liberales hay que añadir el pecado de desobediencia, y si tal fuera la persona que su cooperación á la prensa católica fuese moralmente necesaria, cometerá además pecado grave contra la caridad.

NOTA 2.ª—Los que deseen saber los nombres de los Sres. Obispos que han condenado á los susodichos periódicos, pueden hallarlos en la colección de tarjetas postales de *Los Luises*, de Madrid, ó en la colección completa de las *Hojas sueltas* que publica dicha Congregación.

NOTA 3.ª—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada condena también á TODOS Y Á CADA UNO de los periódicos liberales, como lo hace notar en la *Carta Pastoral*, «La Palabra de Dios y la Palabra del hombre».

MOVIMIENTO CARLISTA

De Bilbao.—Entre nuestros correligionarios de la capital vizcaína cunde la idea de fundar una casa de su propiedad y en un sitio céntrico. Las ventajas que esta obra les reportaría sería grande en el terreno político y social.

Madrid.—El Senador Carlista D. M. Polo y Peyrolón ha recibido una comunicación del Ayuntamiento y Junta local de mayores contribuyentes de Fuenterrobles, agradeciendo sus gestiones en pro de que terminaran las obras del edificio destinado á escuela de dicho pueblo y la realización de otras mejoras en el mismo.

En la comunicación se añade que el referido Ayuntamiento ha acordado poner el nombre de Polo y Peyrolón á una de las calles del pueblo.

El Sr. Polo y Peyrolón consumirá el primer turno contra la proposición del Dr. Cortezo sobre enseñanza obligatoria, por considerar que vulneraría la libertad paterna y con el tiempo los derechos de la Iglesia.

El Correo de Lérida.—Ha llegado á esta redacción el primer número de *El Correo de Lérida*, diario carlista que vio la luz pública el día 2 de éste. Está muy bien presentado y admirablemente escrito.

Publica en primera plana sentidos autógrafos de D. Carlos y D.ª Berta y un mensaje muy hermoso al Augusto Desterrado.

Desde el día 2 cuentan, pues, los católicos iler-denses con un nuevo defensor de los principios inmaculados del Catolicismo y la Comunión carlista con un esforzado paladín que luchará con éxito en pro de la bandera de la Tradición.

Deseamos muchos triunfos al nuevo y querido colega, con el cual cuenta ya el Tradicionalismo con tres diarios y ocho semanarios en el Principado de Cataluña.

Eso es trabajar con entusiasmo por las convicciones: en Cataluña cada carlista se propone como obligación ganar siquiera un hombre más para la Causa en cada año, así es que las ideas carlistas y su prensa van tomando allí un fomento prodigioso que todo lo arrollará en poco tiempo. ¿Por qué no hacemos en todas partes lo mismo y venceremos aun sin quemar un sólo cartucho?

Adelante, catalanes, que vuestro empuje nos arrastrará á todos.

Notas carlistas.—Dicen de Castellón de la Plana que continúan con gran actividad los trabajos de organización y propaganda carlistas en aquella provincia.

La Juventud de Castellón tiene en proyecto varios actos de propaganda.

Trátase de efectuar un «Aplech» en una importante población del Maestrazgo.

Asamblea.—En Gerona se celebrará el día 28 del actual la proyectada Asamblea de los Carlistas de la provincia, que ha de tener suma importancia para el progreso y organización de la Causa. Los temas á tratar serán los siguientes!

1.º Necesidad y trascendencia, para la mayor vitalidad y desarrollo de la Comunión Carlística, del mantenimiento de su prensa y práctica de la mayor propaganda por medio de la misma.

2.º Medios para realizar la propaganda á que se refiere el tema anterior y para lograr de una manera cierta el desarrollo de nuestra prensa.

3.º Bases de organización del Partido carlista para lograr que sus fuerzas sean aprovechadas en lo que son y valen y no se pierdan por defectos de tal organización.

El Sr. Meila.—Si el estado de su salud se lo permite, el ilustre tribuno Sr. Meila intervendrá, en nombre de la minoría tradicionalista, en el debate que sobre las mancomunidades se planteará en el Congreso.

Quiera Dios conceder al incomparable tribuno la gracia de un alivio completo para que sea oída su opinión sobre asunto que tanto le enamora y que es uno de los genuinamente propios del programa Tradicionalista.

VARIEDADES

Blasfemias y provocaciones.

Oportunamente dimos á conocer la horrible blasfemia que un diario de Messina, *Il Telefono*, publicó en los días 26 y 27 de Diciembre, ó sea la víspera de ocurrir el pedido terremoto.

El autor de aquella repugnante estrofa continúa con terribles excitaciones de loco furioso y después de haber visto morir á toda su familia en la catástrofe.

Il Corriere d'Italia publica una correspondencia del Abate Cando, de Messina, en la que se leen estas palabras: «La horrible catástrofe que ha destruído á Messina había sido presentida, pedida, amenazada. La prensa impía había convertido la ciudad de Messina en el más deplorable estado, y más que la impiedad de los malos, la deplorable inercia de los católicos debió provocar la cólera divina.

De *Il Telefono* se tiraban actualmente 25.000 ejemplares; se veía en manos de gentes de todas las clases de la sociedad, y hasta de algunos católicos y Sacerdotes, quienes lo leían bajo pretexto de que era un semanario humorístico y que divertía mucho.

Además, el día 26 de Diciembre, y por iniciativa del Circulo anticlerical «Giordano Bruno», hubo en Messina un mitin en el que se votó como orden del día la destrucción de la *religione catholica in Messina*.

Al día siguiente Messina era destruída.

Los telegramas dando cuenta del cataclismo llegaron á Inglaterra y Alemania junto con los números de *Il Telefono*, que publicaban aquellos insultos y provocaciones, y tan providencial coincidencia llamó poderosamente la atención en todas partes. Prueba de ello son las siguientes líneas que publica la prensa extranjera y protestante.

The Daily Mail, de Londres, después de citar la famosa estrofa, dice: «Ello prueba que con Dios no se juega».

The Pall Mall Gazette: Verdaderamente aquellos insultos tendrían que ser castigados con rigor por las autoridades, ya que repugnan á los creyentes y provocan la cólera divina.»

Los derechos del hombre en la escuela láica.

Maestro: Juanito, ya te he reprendido varias veces por coger moscas y cortarlas la cabeza con el cortaplumas.

Discipulo: Yo no le impido á Ud. que haga otro tanto. Los hombres nacen y permanecen libres é iguales ante el derecho. (Artículo 1.º de la declaración de los derechos del hombre).

Maestro: Me verá obligado á quitarte el cortaplumas.

Discipulo: La propiedad es un derecho inviolable y sagrado y á nadie puede privarse de ella, á no ser que la necesidad pública, legalmente demostrada, lo exija de una manera evidente y bajo la condición de una previa y justa indemnización. (Art. 17 de la misma Declaración).

Maestro: ¿Conoces mi autoridad?

Discipulo: Los derechos del hombre los constituyen la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia á la opresión. (Art. 2.º de la Declaración.) Uso, pues de mis derechos.

Maestro: Al prohibirte una diversión cruel no pretendo ejercer sobre tí opresión alguna.

Discipulo: Lo que la ley no prohíbe no puede ser prohibido por nadie. (Art. 5.º)

Maestro: ¡Silencio!

Discipulo: Todos los ciudadanos pueden escribir, hablar é imprimir con completa libertad. (Art. 11.)

Maestro: Me verá obligado á castigarte....

Discipulo: Entonces la «Declaración de los derechos del hombre» es una farsa, y Ud. mismo es un farsante.

Maestro: ¡Esto es un insulto!

Discipulo: No hago sino expresar mi opinión, y según el art. 10 de la «Declaración» á nadie se le puede impedir que exprese sus opiniones.

Tales son las enseñanzas de la escuela atea, en que no se habla de los derechos de Dios y se estudian sólo los derechos del hombre.

LA CIEGUECITA

Es una niña, una niña,
Que de verla causa lástima,
Es hermosa, y su cabello
En rizados copiosos vaga
Por su cuello nacarado;

Sus mejillas están pálidas,
 Su boca es tan pequeñita,
 Que es un grano de granada,
 Su cintura es tan flexible
 Como el tallo de la palma
 Cuando la mece orgullosa
 El blando gemir del aura.
 Sus ojos están abiertos,
 Pero á la pobre le falta
 La luz que lo vivifica,
 La luz que todo lo encanta.
 Va la ciegucecita alegre
 Pues su madre la acompaña,
 Con la fé que va en su ayuda
 Y la mágica esperanza.
 De pronto, con entusiasmo
 Hace sonar la guitarra
 Y sus débiles deditos
 Por entre las ceneras pasan;
 Se oye un sencillito preludio
 Cual las armonías santas
 Pues es tan dulce, tan dulce,
 Que las lágrimas arranca,
 Y después entona un canto
 Con una voz suave, lánguida,
 Como el canto de la tórtola
 Que suspira en la enramada.
 «Soy hija de padres pobres
 Y ciegucecita nací;
 En medio de mi quebranto
 Tened compasión de mí.
 Y luego toca otra vez,
 Y después llorando canta
 Otras sencillas canciones
 Que son espejo de su alma.
 ¡Pobre niña! No comprende
 Aún su terrible desgracia;
 No verá jamás el sol
 Con sus rayos de oro y grana,
 Ni verá de las estrellas
 Su luz transparente y clara;
 No verá las lindas flores
 Que los jardines esmaltan,
 Ni los voladores pájaros
 Con sus plumas y sus alas;
 No verá el mar con las olas,
 Que hasta el cielo se levantan
 Formando con su mugido.
 A Dios sublime plegaria;
 No verá el grano de arena
 Que en la pintoresca playa
 Forma el puerto salvador
 Donde el marino se ampara
 Sólo ve en su corazón
 A un Ser á quien quiere y ama,
 Que le inspira esos cantares
 Que son espejo de su alma.

Victor Irazo.

REVISTA DE TRIBUNALES

Audiencia.

Puente del Arzobispo.

Retirada de acusación.

El representante de la ley retiró en la semana última la acusación que formulaba contra dos niños menores de quince años de edad, llamados Cleofé Gutiérrez y Pío de Castro, que en una tarde del mes de Enero de 1908 penetraron, saltando al efecto las tapias de un corral, en la casa morada de Eusebia Igual Tolledo, de donde sustrajeron, de una alcancía de madera que tuvieron que desclavar, la cantidad de 60 céntimos de peseta.

El Fiscal fundó su resolución en que los procesados, al ejecutar el hecho que les imputaba, carecían de discernimiento.

La Sección segunda, en vista de la retirada de acusación, dictó el correspondiente auto en favor de Cleofé Gutiérrez y Pío de Castro.

Caleruela.

Robo de gallinas.

En la madrugada del 22 al 23 de Mayo del 1908, y en el pueblo expresado, Zacarías Sánchez Vaguero, animado del propósito de robo, escaló la tapia del corral ó boyeriza que en dicho pueblo posee el vecino de la misma José Zapardiel, y sustrajo trece aves de corral—once gallinas, un gallo y un capón—valoradas en 29,50 pesetas.

Acto seguido, y en la misma noche, saltando una pequeña tapia, penetró en el gallinero de un individuo llamado Casildo Rincón, y arrancando violentamente la cerradura de la puerta de entrada, sustrajo también cinco gallinas y un gallo, justipreciadas en 13,25 pesetas.

Los expresados locales no constan sean habitados, como tampoco que Zacarías Sánchez llevase armas en el momento de realizar el hecho; si bien en el acto de la detención le fué ocupada una pistola del calibre 12, con seis cápsulas para la misma.

Para conocer de este hecho, calificado por el Fiscal de dos delitos de robo, sin circunstancias modificativas, se reunió el Jurado del distrito de Puente en la Sección segunda de la Audiencia.

Evacuadas las pruebas propuestas por las partes, el acusador público, al elevar á definitivas sus conclu-

siones, estableció que los hechos constituían solamente dos delitos de hurto, con las agravantes de escalamiento y de nocturnidad.

Habiendo optado el Defensor por el Tribunal de Derecho, ante éste continuó la vista de la causa.

La pena que el Fiscal solicitó contra Zacarías Sánchez, fué la de seis meses de arresto mayor por cada uno de aquellos delitos.

Añoover de Tajo.

Homicida absuelto.

Anteayer ocupó el banquillo de los acusados, ante el Jurado del distrito de Illescas, el vecino de aquella villa Eustaquio Díaz Prada, procesado por el delito de homicidio.

El Fiscal, al evacuar el trámite de calificación, formuló su acusación de la siguiente forma:

El día 31 de Agosto de 1908, y aproximadamente á las nueve y media de la noche, al regresar al pueblo de Añoover de Tajo, por el camino de la Alameda, después de prestar sus servicios de vigilancia los guardas de campo Eustaquio Díaz, Laureano Hernández y Manuel Escribano, se suscitó polémica entre los dos primeros por si el procesado Eustaquio había hecho bien ó mal en cobrar una propina días anteriores sin repartirla entre sus compañeros de guardería, y acalorándose la disputa, uno y otro, esgrimiendo las escopetas que llevaban, á guisa de maza, se agredieron recíprocamente, causando el Eustaquio al Laureano una herida contusa de bordes cortantes que interesaban todos los tejidos blandos y el periostio de la parte superior de la región parietal izquierda, de cuyas resultas falleció en las primeras horas de la mañana del siguiente día 1.º de Septiembre, sin recobrar el conocimiento.

A su vez, el interfecto causó al Eustaquio una ligera erosión en la mano izquierda que no necesitó de asistencia facultativa.

Estos hechos, á juicio del Fiscal, revestían los caracteres de un homicidio simple, estimando así bien que la pena procedente era la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

Después del período probatorio, cuyo resultado fué distinto del que daba las pruebas del sumario, el representante de la ley, Sr. Arredondo, modificó su escrito de calificación en el sentido de que en el delito de homicidio cometido por Eustaquio Díaz, concurrían las atenuantes de falta de intención de cometer un mal tan grave y de haber precedido á la agresión amenaza adecuada de parte del ofendido.

El defensor Sr. Ledesma sostenía que su patrocinado obró en legítima defensa de su persona.

En el día de ayer hubo veredicto absolutorio.

La Sala, en su consecuencia, absolvió á Eustaquio Díaz del delito que se le imputaba.

Un Fiscal por la cola.

DE LA PROVINCIA

Velada.—En La Democracia de Talavera del 30 de Enero, leímos: «Se encuentran en Velada el Inspector provincial de Sanidad y el Director del Laboratorio Municipal de Toledo con personal y aparatos de desinfección, pues parece que en dicho pueblo se han presentado varios casos de tifus que han alarmado á aquel vecindario.»

En vista de noticia tan grave, hemos procurado informarnos y se nos manifiesta lo que sigue:

Lo de Veiada puede asegurarse que en realidad no ha sido nada, pero se le ha querido dar una importancia grande. Hé aquí todo lo ocurrido:

El día 22 de Enero se reunió la Junta de Sanidad de aquel pueblo, compuesta del Médico, Boticario y Veterinario, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, y acordaron declarar que había en la población una epidemia, y en su vista, mandaron que se cerrasen inmediatamente las Escuelas, que era lo que se buscaba.

La prueba de que no había motivo para semejante alarma, está clara en que desde 1.º de año hasta el dicho día 22, sólo habían fallecido dos personas adultas, una el día 2 y la otra el 19, y de distinta enfermedad las dos y ninguna de tifus. Creo que no es mucho para una población de 1.800 almas. Y si tal vez cree Ud. que alguna mortandad infantil haya motivado el cierre inmediato de las Escuelas, diré á Ud. que, según noticias fidedignas, cuando se tomó esa determinación hacia dos meses que no moría ningún niño.

Y como se corrió la voz de que el pueblo estaba terriblemente invadido por la peste y que morían como chinches, llegó á conocimiento del Sr. Gobernador, el cual mandó allí al Inspector de Sanidad con todo lo necesario para los casos de epidemia con el fin de saber lo que ocurría; pero se encontró con que sólo había sido una ligereza, ó una broma, ó un recurso de mal género.

Esto es todo lo ocurrido.

Sea ligereza, sea broma ó sea pretexto, es ciertamente censurable que se propalen noticias

que alarman, no sólo á los habitantes de ese pueblo, sino á toda la provincia.

También es sumamente grave que sólo porque se les antoje á cuatro caballeros, se cierren las Escuelas por tiempo indeterminado.

Por lo que se nos dice y asegura, no se necesitó más que reunirse el Médico, el Farmacéutico y el Veterinario, presididos por el Alcalde, para mandar cerrar inmediatamente las Escuelas, sin que aparezca justificada tan grave medida. Porque si efectivamente existía epidemia, á fe que debía ser muy benigna, sobre todo para con los niños, cuando hacía dos meses que no moría ninguno.

Gamonal.—Desde el primero de este mes se halla abierta al público la oficina de Farmacia, al frente de la cual se encuentra el distinguido Farmacéutico D. Hilario Aguado.

—Nada más ocurre de particular, sino es que ha llovido bien y los campos aparecen reanimados.

Consuegra.—Anteayer, a la una de la madrugada, subió al cielo el hijo menor de nuestro buen amigo D. Alberto, á la edad de ocho años.

Criatura angelical, de inclinaciones bondadosísimas que se granjeaban el afecto de propios y extraños, ha sumido con su muerte en la desolación á sus padres y á toda la familia, que sabrá imponerse a la desgracia con su fe acrisolada que les animará con la creencia de que las almas puras, cuando se apartan del mundo, vuelan á vivir con los ángeles al lado de Dios, sirviendo ante El como seguros intercesores.

Yébenes.—En el kilómetro 1 de carretera de esta villa a Consuegra ha sido hallado el cadáver de un mendigo como de sesenta años de edad, que no ha podido ser identificado.

Se supone fundamentalmente que ha muerto por inanición y acaso alcoholizado, pues estos días ha sido visto acompañado frecuentemente de una regular mona; se le ha encontrado en uno de los bolsillos, y envueltas en una media, algo más de cuarenta y una pesetas, la mayor parte en monedas de dos céntimos.

Aunque el hecho no reviste carácter de criminalidad, el Juzgado se encuentra instruyendo diligencias.

Hasta aquí ha llegado también alguna invitación vergonzante para el mitin de los zurdos en esa imperial ciudad, no concurriendo nadie, pues ya no hay quien haga caso del hombre funesto del papelito, como cuando en otros tiempos representaba este distrito, aparte de que todo el mundo está enterado de las ambiciones de mando que se trae el conglomerado bloque.

Talavera de la Reina.—Continúa entre nosotros el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar del Arzobispado, recibiendo á cada paso muestras inequívocas del afecto de los talaveranos, y entusiasmado de este hermoso país.

El día 3, según estaba anunciado, celebró en el Convento de Hijas de María (vulgo de la Enseñanza), Misa de Pontifical, asistido de todo el Clero de esta población, resultando el acto hermoso y solemne en Templo tan espacioso y bien preparado.

Por la tarde, á las cinco, celebró Exposición del Santísimo Sacramento, con la asistencia del Sr. Obispo, quien ocupó la Sagrada Cátedra, encantando al auditorio con su elocuencia. Después dió la Bendición al pueblo é hizo la Reserva.

Pasóse después á tomar un modesto refresco al Locutorio de dicha Comunidad, y luego se tuvo una velada por las niñas internas del Colegio, y en honor de la Beata Juana de Lestonat.

—El viernes y sábado, á las diez de la mañana, dió principio la Confirmación en la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, cuyo Sacramento se administró á unos 700 niños.

El domingo también predicó en el Convento de Hijas de María el Sr. Obispo.

Puede decirse que poco habrá descansado, pues son muchas las visitas que ha tenido que cumplir, además de la de los Conventos todos de Religiosas y en algunos de ellos hacer elección de Abadesa.

Se cree lo más probable no pueda marcharse á Toledo hasta el miércoles ó jueves de la presente semana.

—El tiempo se ha puesto hermoso, habiendo llovido bastante, que ya era de necesidad; pues las heladas constantes y tan tremendas, tenían al campo abrasado. Por tanto, renace la alegría y contento en todos, y quiera el cielo continuar sus lluvias en estos meses, que será una cosecha abundante la que hay presente.

—Las fiestas de la Purificación y San Blas, que se celebran en la filial de Santa Leocadia, han pasado sin incidente alguno; no así en el barrio de la Paz, donde pasarán los días al sol los gitanos, que sin duda con poco calor, en la tarde de la Purificación, se dieron de palos y bofetadas, ellos y ellas, y menos mal que no salieron á relucir las facas, de que por lo general van provistos.

Menasalbas.—El día 5 de los corrientes falleció el consecuente carlista, celoso Párroco de este pueblo, D. Félix de Francisco y Deleyto, á consecuencia de una caída sufrida cuando el buen señor se disponía á salir unos momentos al campo para disfrutar con la familia y algunos amigos de algún esparcimiento, que tan necesario era á su quebrantada salud.

Hombre de arraigada fe y de lealtad probada, siempre se le halló dispuesto á lo que de él se pidiera para la propaganda católica y tradicionalista, de igual modo que para el esplendor del culto. Con júbilo celebró á fines del año pasado sus bodas de oro sacerdotales, honradas con afectuoso autógrafo de Su Santidad. Dios Nuestro Señor ha querido dispensarle ya el descanso á sus labores, y lo ha retirado del mundo acogiéndole en su seno. R. I. P.

Pedimos un sufragio por él, y damos el pésame á su familia.

Para Talavera y Los Navalmorales.

PICOTAZOS

Al ofrecerse ante mis ojos el tercer número de La Memo-gracia, vino á mi mente la famosa redondilla de dos célebres poetas, redondilla que yo modificaré apropiándola al caso, aunque no resulte perfecta:

Grandes azotes le dan
 Porque á Koripe leña.
 ¡Ira de Dios! ¡Qué sería
 Si leyese á Zinherá!

Mis lectores no saben quién es Zinherá. Pues bien: Zinherá es una joya entre los poetas, una gloria de la literatura, un modelo sin semejanza del arte de versificar en letras de molde para la inmediata rotura del timpano auricular de quien leyere sus obras. Zinherá se nos reveló desde el primer número de La Memo-gracia como lo que es; él mismo se nos anunció como un mal coplero (menos mal que lo reconoce), pero en el tercer número ha demostrado que ya no puede ni con las coplas.

Allá va un ejemplo de lo que escribe este pobre Angelito:

«Pues don Eugenio el friolero
 nos daría la gran broma,
 haciéndonos sin brasero
 (1) «La familia de Maroma.»

(¿A dónde va Ud. á parar, buen amigo?)
 (¡Ud. sí que nos atiza cada sustol...!)

Y estos otros:

«Soriano, cuya ironía
 va con el agua de Lérez,
 le entraría la manía
 de hacer «EL TERRIBLE... PÉREZ.»
 «Y esa enorme mayoria
 que en el Congreso se cuele,
 armaría una algarabía
 con «LOS CHICOS DE LA ESCUELA.»

Estos versos son deliciosos, sobre todo eso de «le entraría la manía»

Y «armaría una algarabía.»
 ¿Mide Ud. las sílabas, mi buen amigo, con el compas ó con el metro de Koripe?

La musa que te inspira esa grandeza,
 Sin duda te armará una algarabía
 Al verte deshonrar la poesía,
 Al ver cómo atesora tu cabeza
 Ese farrago inmenso de simpleza.
 ¡A tí sí que te ha entrado la manía
 Por darnos un disgusto cada día
 Que escribes y nos haces una pieza!
 Escúchame: abandona ese camino;
 Prefiere dedicarte á... vender vino,

que ganará bastante más que con los versos, porque debes convencerte, joven Hernáiz, de que aunque firmes Zinherá, no pasan tus versos de ser un ataque, navaja en mano, a la poesía. Hazme caso, si no será otra vez más duro en tratarte.

Pero, bueno, ¿y qué hace Víctor? ¿en qué se ocupa Víctor? ¿qué Director ni qué monserga es ese que deja pasar sin corregir las anteriores aluluyas? ¿qué papel pinta Víctor? Por supuesto, ¿qué entiende él de periódicos, versos y artículos, cuando ni los de la fe sabrá?

Bien te dije yo hace días:
 «Que nos vas á divertir.»
 Pero... na, te lo has propuesto,
 Y lo vas á conseguir.

¿Quieres que empecemos á reír? Pues, verás: Ven Koripito y explica á mis lectores quién es Víctor, de dónde viene Víctor y, en una palabra, la historia, vida y milagros de Víctor, porque os emplazo á los dos para que, en el

(1) «Perdona, lector querido, pero entero no ha cabido.»
 —Pero tú te has empeñado
 Y al cabo lo has colocado.

término de quince días, ó expliques tú todo eso á mis lectores ó él presente la dimisión del cargo de Director; en caso contrario, yo diré á mis lectores *c* por *b* quién es Víctor para que le conozcan aquellos que no le conocieren.

Desde la Habana á Madrid
Hay que atravesar el mar...
Por eso, sólo por eso,
Se me ocurre este cantar.

Hace varios días que llegó á Talavera el Sr. Obispo Auxiliar, y á la estación acudieron á recibirle representaciones del Clero, Ayuntamiento, Ejército, etc., etc., de todo menos de la prensa.

Se comprende: los chicos de *La Memo-gracia* estarían en su campo contemplando lo hermoso que va este año; eso si no pasaron de contemplar el verde.

Allá va una noticia
Sensacional:
Don Literario quiere
Ser Concejal
Por Talavera.

Diré como en Cebolla:
«Así lo fueral».

porque si lo fuera... Pero, bien: ¿quién apoya á *Don Literario* en sus sueños? Pues el onufimodo, el poderoso, el nunca bien ponderado *Barón de la Viruta*, aquel de la ratería famosa de las pesetas de que dió cuenta el periódico *aguel*. ¿Lo entienden Udes.? ¿No?... Pues lo diré mas claro: el que inspira *La Memo-gracia*; el consejero de *Cohete*; el aspirante á pretendiente de ayudante del bloque. ¿Aún no me han entendido?... A ver si me entienden de esta manera: *Un melón injerto en zaramondaina*; total: calabaza.

Ahora ya no cabe duda
Sobre quién es el Barón:

Otro que á Víctor empuja
Para darle el coscorrón.

En Los Navalmorales de Pusa, si la *Memo-gracia* no miente, aparecerá en breve otro *fuérgano* del bloque. Llevará por título *Adelante*, y hay quien dice que se dedicará á la defensa *cohetera* de las *conchas*. No nos parece mal.

De lo que será *Adelante* puede dar idea el apoyo incondicional que le ofrece la *Memo-gracia*; pero por si esto no fuere suficiente, diremos que ya tenemos datos sobre los confeccionadores, y... nos darán materia abundante para zurrarles las pampanas literarias. Hay quien habiéndose pasado la vida careando cerdos ó afeitando en seco, trata de elevarse de golpe y porrazo al olímpico pináculo de la literatura. Pues bien:

Adelante, señores, *Adelante*,
A mojar bien la pluma en el tintero
Sirviendo cual *Koripes* para *agüero*
Del triunfo de ese bloque retumbante.

Llamad en vuestro auxilio al comerciante
Que su vida pasó siendo porquero,
Y así, *pre-caralipo!*, el mundo entero
Se verá en un *a-prieto* que le espante.

¡La mar y hasta los *peces* de colores
Será vuestro anunciado semanario
Si al cuadro de afamados escritores
Se agrega el nombre de *Don Literario!*

De modo que os auguro feliz año,
Cual sastrre que conoce bien el paño.

En otro número nos ocuparemos más detenidamente de los confeccionadores de *Adelante*.
Vara-Palo.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Hemos recibido una carta de D. César López-Bravo en la que nos pide explicación de los términos con que empezábamos en el número anterior la reseña y comentario de su discurso en el mitin del bloque.

Decíamos allí: «*Habla Bravo*. Que se muestra bravo aunque inofensivo, y si no que lo diga *Heraldo Toledano*, del que fué administrador y se apartó de él por unas cuantas pesetas.»

Y dice el Sr. Bravo en su carta: «Efectivamente, es un hecho cierto que de *Heraldo Toledano* me aparté por cuestión de pesetas; pero conste que me aparté como Udes. dicen...» ¿Y quiere que le demos explicaciones después de reconocer que es un hecho cierto lo que decimos? ¿Pues tiene más que tomarse el trabajo de explicar él mismo lo del apartamiento y su causa? Así empezará á cumplir sus amenazas de llevar á *Heraldo* á la fosa del papel impreso, ya que no lo llevó á la del Juzgado, según dijo. Así se revelará algo bravo, porque su quietismo le arguye de pacífico, de inofensivo, según nosotros le decimos. Vengan esas explicaciones que se las publicaremos con gusto.

—Se ha firmado la cédula del canonicato vacante en la Primada en favor de D. Narciso Esténaga, que ocupaba el primer lugar de la terna, según dijimos en el número anterior. Que el Sr. Esténaga merecía ser Canónigo, ya lo habíamos afirmado en las precedentes oposiciones; por eso le damos nuestra enhorabuena, desándole una posesión pacífica y feliz de su prebenda y otros triunfos en su carrera.

—En el número último, por la premura del tiempo, no se corrigieron las galeradas, por lo cual se deslizaron erratas que habrán subsanado el criterio de nuestros lectores.

—Se dice que uno de los semanarios locales se hará pronto bisemanal ó diario, y que para tratar de esto se reunieron há pocos días los socios propietarios.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Gerindote.—B. N.—Abonado hasta 1.º Enero 909.
Consuegra.—R. P. G.—Suscriptor.
Talavera.—N. V.—Mándelos á últimos de mes y sin certificarlos.
Trujillos.—J. Q. B.—Suscriptor á D. J. B. S.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Febrero.—Día 11, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 12 y 13, Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina; 14, 15 y 16, Iglesia de Santa María Magdalena, y 17, Iglesia del Colegio de Doncellas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El domingo, tercero de San José, á las ocho, Misa de Comunión general en el Altar del Santo. Por la tarde, á las cinco, Ejercicio de los Siete Domingos, como en los domingos anteriores, con Sermón, que predicará el R. P. Joaquín de la Sagrada Familia, y Procesión del Santo Escapulario del Carmen.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, día 14, la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga será á las diez y media.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el presente mes de Febrero, será á las tres, y la de Reservar á las cinco de la tarde.

DEHESA

SE QUIERE COMPRAR EN ESTA PROVINCIA

En la Redacción de este periódico se recibirán proposiciones, expresando sitio, distancia de la vía férrea, extensión superficial, aprovechamiento y precio. Indíquese el nombre, apellidos y domicilio del vendedor.
No se admiten intermediarios.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

La Lechuguina.

Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates

con maquinaria movida por la electricidad

de
Juan Martín Burriel

Casa Central:

Martín Gamero, 11

TOLEDO

Sucursales: Estación del Ferrocarril, Toledo; y en Madrid, Almacén de Coloniales y Confitería de Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de
Claudio Garrido

Hombre de Palo, 13, Toledo.

Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes, y al público en general, grandes ventajas:

Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dalletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12,50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

Relojería

de
Nicasio Abad

En esta antigua y acreditada casa se venden toda clase de relojes y se hacen composturas á precios económicos y garantizadas.

Fuensalida (Toledo).

VENTA DE MADERA

Se vende una partida de madera de álamo negro, procedente de la Alameda de SANCHÓN, de la Casa de Uceda, en término de Cebolla (Toledo).

Para tratar deberán dirigirse á su dueño, D. Guillermo del Sol, en el pueblo citado.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE
BENITO PELEGRÍN

SOBRINO DE D. ANGEL CHUECA

Se hace toda clase de obra nueva y compostura, con economía, solidez y perfección.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 8
CERCA DEL SEMINARIO CONCILIAR

Taller de Escultura
y
Restauración de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.—Facilidades en los pagos.
Consúltense este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.
Esparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

Casa de viajeros

de
Fausta Esteban y Sánchez

(Viuda de Rosel).

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA
SOLAREJO, 7—TOLEDO—SOLAREJO, 7

GRAN CONFITERÍA

DE CIPRIANO GALLARDO

(ANTIGUO DEPENDIENTE DE PÉREZ)

COMERCIO, 61—TOLEDO—COMERCIO, 61

Esta Confitería tiene á disposición del público un elegante salón, donde se sirven toda clase de dulces, pasteles y demás artículos de confitería.

Especialidad en mazapanes y dulces en conserva.—Se sirve exquisito chocolate.

No equivocarse: Cipriano Gallardo, Comercio, 61.

ZAPATERÍA DE MANUEL ARMESTO

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE VALLADOLID DE 1906 Y EN LA DE ZARAGOZA DE 1908

HOMBRE DE PALO, 11, TOLEDO

Calzado de lujo y económico para señora y caballero.

Especialidad en medidas para pies dificultosos.

Economía en los precios.—Confeción esmerada.

Ornamentos de Iglesia

LA TRINIDAD

CASA SUCURSAL DE LA DE MADRID
COMERCIO, 2 Y 4.—TOLEDO

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Se hacen casullas desde 25 pesetas.

Casa central en Madrid:

Mayor, 49.